

Cuenca, 29 de Noviembre de 2011

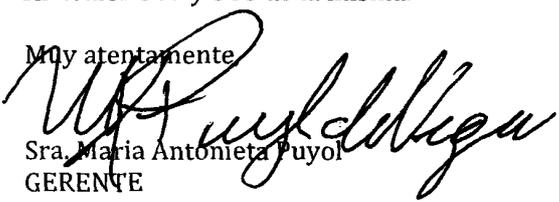
Sra.
Delma Villa
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía FLORICOLA VEGVIL CIA LTDA, en sesión realizada el día 30 de Agosto de 2011, le a nombrado a usted como LIQUIDADORA SUPLENTE toda vez que la compañía ha entrado en proceso de disolución anticipada.

Una vez inscrito en el Registro Mercantil el presente nombramiento deberá usted cumplir con lo dispuesto en los Artículos 378, 379, y 385 de la ley de compañías. Sus competencias y responsabilidades a demás de las fijadas en el Estatuto Social, están establecidas en los Artículos 387 y 388 de la misma.

Muy atentamente


Sra. Maria Antonieta Puyol
GERENTE

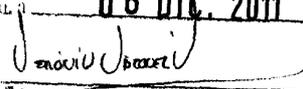
Dejo constancia que en esta fecha he aceptado la designación como LIQUIDADOR SUPLENTE de la compañía FLORICOLA VEGVIL CIA LTDA., en los términos antes indicados.

Cuenca, 29 de Noviembre del 2011.


Delma Villa
C.I. 010096665-4



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2321 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 06 DÍE. 2011


La Registradora Mercantil